

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año... 4'00
Mes... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

TERCER ANIVERSARIO



EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL

DON JOAQUIN AGULLA RAMOS

Ayudante honorario de S. M. el Rey. Condecorado con varias cruces por méritos de guerra y otras encomiendas y cruces extranjeras

FALLECIO EN MELILLA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su inconsolable viuda la señora doña Amelia de Hita; madre, hermanas, padre político, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo especial favor le quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas rezadas que se digan en San Nicolás al Real de esta ciudad, en los PP. Paulas, la de ocho en las Religiosas Concepcionistas (vulgo Carmen) la exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas del Sagrado Corazón (vulgo Francesas) y las que digan en Madrid en el Caballero de Gracia, desde las diez, serán aplicadas por el eterne descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Arzobispo de Toledo tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

- LA CATALANA. Seguros contra incendios, paralización y pérdida de alquileres.
LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros contra el pedrisco de cosechas, robo y muerte del ganado.
LA FONCIERE. Seguros contra accidentes del trabajo en general y responsabilidad civil.
LA PRIMERA AUSTRIACA. Seguros contra el robo de mercaderías, mobiliarios, alhajas, valores y metálico.
LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Seguros de ahorro.
EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes

En Guadalajara, Jáudenes, 18, pral., sub-dirección de la antigua compañía española LA CATALANA a cargo de D. Juan Bayón de Dios

DE DOMINGO A DOMINGO

Cosas sin importancia

Las tardes en el Congreso (1)

Pensando en el modo de cumplir mi palabra de dedicarme a reseñar cosas sin importancia, se me ocurrió ir al Congreso a presenciar las sesiones.
Fué el jueves 7, cuando como un chico temeroso y atrevido me presenté en el majestuoso Palacio que por lo que en la Prensa había leído, debía tener en su interior un ambiente serio y formal, se confirmó que nada puede considerarse mas cómico y de menos importancia.
Pude apreciar que el Conde tartamudea y duda cuando debe dar respuestas categóricas a los diputados que le aluden y que en el banco azul hay momentos en que nadie le ocupa, como signo de que no hay gobierno.
La sesión que presencié fué aquella que han dado en llamar célebre porque Romanones consiguió que se celebrase sesión el día 8 y el domingo 10, en contra de nueve votos de los tradicionalistas.

¿Qué pasó después? Que a la media hora el Conde montó en su auto y se fué de cacería, y el día 8 no pareció por el Congreso.
El Sr. Ventosa supo muy bien señalar tan irrespetuoso proceder, que obligó a las minorías a asistir a la sesión y en cambio al Presidente del Consejo de Ministros que con tanta urgencia reclama el diario trabajo, se tomase la libertad de esta: cazando, y la mayoría de paseo o en el teatro.
Es digno de señalarse que por teléfono tuvo que avisarse para que interrumpiese sus distracciones y volviese a Madrid con toda prontitud.
Llamó poderosamente mi atención que los señores Maura, Dato, Osorio y Gallardo, Cierva, Ventosa, Castrovido y Morayta, fuesen los únicos diputados que prestasen la debida atención a los problemas que se discutían.
Los demas señores en un continuo entrar y salir, votaban cuando el timbre les solicitaba sin saber de lo que se trataba.
Curiosa es la votación que por bolas se realizó para que fuese en secreto. Se refería a la proposición de Ley concediendo una pensión a la viuda de D. Estanislao Figueras. Para ello se colocan en la mesa de la Presidencia dos bandejas de plata una con bolas blancas, otra con bolas negras. Los diputados se acercan y públicamente cojen una bola.

Votaron 204. Bolas blancas, 203; negras 2 ¿Quiénes las echaron? Yo las vi, Sanchez Guerra y Guernica. ¡Comedia pura!

Renuncio a contar más por hoy pues no deja de ser digno de mención un suceso sostenido por Ossorio y Gallardo con una elocuencia y un acierto inusitado pero... tal vez otro día me ocupe de él.

Recorriendo los pasillos y Salón de Conferencias, me acerqué a un grupo donde conversaban un ministro y dos diputados completamente adictos al Gobierno diciendo:

—¿Pero es verdad?
—Ciertísimo. El Conde esta mal de salud no puede con tanto trabajo. Los médicos le han recomendado tranquilidad, mucha tranquilidad...
—Como si no la tuviese el de por sí.
—Si pero ahora es que le obligan a que se retire de la política y él está decidido y en cuanto se aprueben los presupuestos. Sea como sea, se retira definitivamente.
—¿Y quien le sustituirá en la Jefatura?
—Quien va a ser. Alba. Porque Villanueva a quien llaman Vinagre, tiene mal caracter, y es poco simpático.

En otro grupo.
—Se dice que Romanones se retira.
—Si cierto.
—Y que viene Alba de Jefa.
—Así se dice. Pero debemos recordar un almuerzo que se celebró en Santander este verano en presencia del Monarca.
—Sabes lo que se acordó.
—Si. Que Maura presidiera un Gobierno cuando se aprobasen los Presupuestos, de concentración de todos los partidos, en donde tendrán sus puestos Alcalá Zamora Alba, Cierva, Ventosa y un tradicionalista.

Me acerco a otro grupo y escucho:
—Hay muchísimas dificultades. Es probable que la Hispano Suiza no se establezca en Guadalajara. Otras Provincias del Norte inmediatas a la frontera lo solicitan...
—Pero...

—Yo lo quería para Guadalajara porque el Conde lo quería pero al retirarse de la política ya no le importa nada. Pregunté quien era el que hablaba así a un compañero de la Prensa y me respondió.

—¿No le conoces? El amigo del Conde. En Guadalajara le llaman así. Es a quien acuden todos antes que al Conde. Me di por satisfecho antes que descubrir mi ignorancia ante tan importante personaje.

Quando después de cenar salí a la calle los vendedores de periódicos preguntaban... ¿Con el escándalo de esta tarde en el Congreso?
Yo la verdad no escuche ni un solo grito.
Así van las cosas.

Todo lo referido es cierto ciertísimo. Pero como los lectores verán sin ninguna importancia, sin nada de interés pues a nadie le importa que se retire o se quede Romanones, ni lo que en el Parlamento pasa, quitados unos cuantos señores que toman las sesiones en serio.

Alegre Jeremías.

VINO TINTO

superior a cinco pesetas arroba. Horas de despacho, de once a una.

PATATAS MALAGUEÑAS

a 1'75 pesetas arroba.
Todo de la cosecha de D. Manuel Díges, Jáudenes, 45; tahona mecánica.

Conferencias prácticas de Pedagogía experimental

Las conferencias prácticas de Pedagogía experimental organizadas por la Inspección provincial de primera enseñanza, de acuerdo con la Sociedad para el estudio del niño, se han desarrollado con arreglo al programa que anunciamos en nuestro pasado número, en el salón de actos de la Diputación provincial que resultaba pequeño para contener al numeroso público que ha acudido a las sesiones celebradas en los días 8 y 10 de los corrientes.

Guadalajara tiene que agradecer a los organizadores la predilección de que la han hecho objeto, inaugurando aquí las conferencias que, aparte la labor de cultura que suponen, han dejado beneficios materiales en la capital dada la afluencia de personas que de Madrid y de pueblos de la Alcarria ha permanecido en esta ciudad durante tres días, haciendo los gastos consiguientes en cafés, posadas, hoteles y comercios.

Y los organizadores y cuantos han tomado parte en la fiesta de cultura celebrada, llevarán seguramente grato recuerdo de esta noble y hospitalaria villa que ha procurado agasjar y dar toda clase de facilidades a los asambleístas.

El General gobernador militar, el presidente de la Diputación, el Gobernador civil, el Alcalde, la Prensa, el Casino, todos han puesto de su parte cuanto han podido para corresponder a la atención de los organizadores de las Conferencias, eligiendo esta capital para escenario de tan interesante propaganda cultural.

Sesión inaugural

A las once y media celebróse el viernes la apertura del curso de conferencias.

Presidió el gobernador civil señor López González, quien tenía a su derecha al gobernador militar general Lanza, catedráticos de la escuela superior del Magisterio señores Buylla y González y el inspector de Primera enseñanza Sr. Sevilla, así como varios miembros de la Sociedad para el estudio del niño.

A la izquierda de nuestra primera Autoridad civil, vimos al presidente de la Diputación Sr. Casas, alcalde señor Fluiters, director de la Escuela Normal Sr. Ortega, ingeniero de Caminos Sr. Sesma y ayudante del Gobernador militar.

Los escaños estaban ocupados por catedráticos, maestros e individuos de la Prensa.

Habló en primer término el inspector Sr. Sevilla, para explicar el objeto de estas conferencias, en las que deben quedar sentadas las obligaciones de los inspectores y las de los maestros.

Dijo que los primeros no deben limitarse a una misión burocrática, sino que deben marcar al Magisterio las orientaciones en que ha de inspirarse para la regeneración de la enseñanza.

Dedicó entusiastas elogios al insigne apóstol de la Pedagogía D. Anselmo González, el notable crítico teatral Alejandro Miquis y agradeció a todos los presentes, al pueblo de Guadalajara y a la Prensa local, la valiosa ayuda que habían prestado a los organizadores de estas conferencias. Al terminar su elocuente discurso fué ovacionado.

Habló después el alcalde Sr. Fluiters y lo hizo con tal modestia, con tal afecto hacia el Magisterio, que desde los primeros momentos se captó las simpatías de todos los congregados.

Comenzó diciendo que fuera un alarde de pedantería inmiscuirse en unas tareas en las que él se declaraba profano.

De estas conferencias, dijo—seré mero espectador puesto que profano en la materia solo podré aprender. Asistiré a ellas como los aficionados a la música saborean en los conciertos las bellezas del incomparable arte, sin conocer la escala, ni saber lo que son fusas y corcheas.

Ecomió después la labor del maestro en brillantes párrafos y saludó a todos los reunidos agradeciéndoles en nombre de Guadalajara la idea de iniciar aquí las conferencias de Pedagogía.

Interrumpido en su discurso varias veces por nutridas salvas de aplausos, el Sr. Fluiters oyó al terminar su elocuente discurso una verdadera ovación.

Lo consignamos con gusto y con orgullo. Como amantes de Guadalajara hemos experimentado una gran satisfacción al ver que nuestro Alcalde, no solo no hizo mal papel en una reunión de ilustres personalidades del Magisterio, sino que en opinión de todos, pronunció el mejor, el más oportuno, el más brillante de los discursos que se oyeron en esa mañana.

A continuación el presidente de la Diputación Sr. Casas, pronunció también muy elocuentes frases, recordando que Guadalajara, no obstante lo mucho que se la escarnea por quienes no conocen nuestra provincia, rinde siempre tributo a la ilustración y el progreso, pues aquí fué inaugurada por la infanta María Teresa una mutualidad infantil, creándose, además, un grupo y una cantina escolar, que funcionan de una manera perfecta.

Dedica un párrafo elogiando las reformas de Romanones, a las que correspondió el Magisterio levantándole aquí un grupo escultórico.

El ilustre catedrático Sr. Buylla, pronuncia un fogoso discurso, mostrándose admirador del entusiasmo con que la provincia de Guadalajara acude a estas conferencias.

Dijo que en estos terribles momentos, debemos levantar nuestros corazones y hacer que los niños de ahora sean hombres de paz el día de mañana. Dedicó un caluroso elogio al Sr. Sevilla y por eso no extraña que aquí se celebren actos como esta Asamblea.

Ensalza también al gran «Alejandro Miquis», cuya constante labor en pró de la Pedagogía experimental nos proporcionará incalculables beneficios.

Al levantarse D. Anselmo González, se le tributa una estruendosa ovación.

Saluda al pueblo de Guadalajara en nombre de la Sociedad para el estudio del niño y dice que al dedicarse a la propaganda de la Pedagogía experimental, sufrió grandes decepciones; pero que lo que antes eran florecillas de estufa a las que él atendió con singular cuidado, hoy le ofrecen un abundante y privilegiado fruto.

Ensalza las reformas de Romanones, al que el Magisterio debe su reg...

neración y dice que si el gran Costa fué el poeta de la cultura, Romanones ha sido el héroe de la misma.

Elogia a sus discípulos de la Escuela Superior señores Sevilla, Blanco y Carrero y termina abogando por la divulgación de los estudios pedagógicos.

Habló por último el gobernador civil Sr. López González, felicitando a los organizadores de unas conferencias tan importantes.

Las conferencias

El mismo viernes a las cuatro de la tarde, dieron principio las conferencias.

Don Anselmo González trató de «La Psicología experimental en la escuela primaria». Con la facilidad de palabra que le distingue y con su reconocida competencia esbozó el tema, pues en diez minutos que era el tiempo señalado para que los oradores expusieran los temas no podía hacerse otra cosa.

Le siguió D. J. Ignacio González alumno de la Escuela de estudios superiores que en sustitución de la señorita Echavarrri, desarrolló el tema «Antropometría y Psicometría en la escuela rural. Presentación del laboratorio que puede construirse el maestro».

Después D. Rodolfo Tomás Samper trató de «Las bases científicas de la clasificación de los niños en la escuela»;

el profesor de esta Normal D. Alberto Blanco de «Métodos de Decroly y de Sancti de Santis»; el Sr. Samper de «Utilización de la clasificación científica de los niños para el diagnóstico y la actuación forense de los maestros»; el Sr. Sevilla de «El horario escolar»; la señorita Tarazaga y Colomer alumna de la Escuela de estudios superiores, de «Investigación experimental de un horario escolar (técnica)»; la señorita Josefina Pascual, alumna de la misma Escuela de «Métodos económicos para aprender»; y el Sr. Blanco de «Valor del Mapa».

A decir verdad, aunque todos demostraron su competencia en tan escaso tiempo como se veían obligados a desenvolver su trabajo, no pudieron lucirse pues apenas si quedaban iniciadas las cuestiones. Creemos que debió dedicarse un día entero a esta parte del programa, que era la principal y la práctica y conveniente para los maestros que acudieron a aprender.

Las prácticas

Tampoco se dió el tiempo debido a nuestro juicio, a los conferenciantes para hacer aplicación de las técnicas expuestas en la sesión anterior, en el Grupo Escolar, donde el sábado y con alguna confusión se cumplió esta parte del programa.

Conclusiones y clausura

El domingo, de nueve a diez y media se discutieron las conclusiones, y tratándose de diez temas, mejor de nueve, puesto que el Sr. Ezegui faltó el viernes y quedó sin exponer el que se le había asignado, ya comprenderán nuestros lectores que también faltaría tiempo.

Y es lástima, por que la iniciativa del Sr. Sevilla y de la Sociedad para la educación del niño ha sido hermosa, y aunque ha producido innegables frutos, pudo resultar mucho más completa la labor de lo que ha resultado.

Catorce o quince discursos han oído los maestros y alumnos que han acudido a las Conferencias, todos muy brillantes pero como propios de sesiones inaugural y de clausura, jenos a los temas de las conferencias. De tres días solo se ha dedicado uno y medio a la labor que se perseguía.

El resto del tiempo se ha pasado entre banquetes, bailes, tés y discursos de personajes.

El domingo a las once llegó en automóvil el Director de primera enseñanza Sr. Royo Villanova y acto seguido se celebró la sesión de clausura en la que después de hablar los señores Sevilla, González, Buyla, Casas y Gobernador civil Sr. López y González de Canales (quien por cierto, estuvo muy acertado y elocuente oyendo merecidos aplausos) el Sr. Royo Villanova, recogiendo cuanto habían dicho los señores que le había precedido,

hizo un hermoso discurso en el que concluyó expresando su convicción sincera de que no son los gobiernos los que pueden hacer todo en favor de la enseñanza sino el pueblo soberano y los maestros los que deben y pueden hacer sentir a los gobiernos la necesidad de preocuparse de la enseñanza y legislar en pro de lo más hondo problema de España.

Al terminar su brillante discurso el Sr. Royo Villanova se le tributó una calurosa ovación.

Banquete, té y baile

En el Casino se sirvió, terminada la sesión de clausura, el banquete con que los asambleístas obsequiaban al Director General de Primera Enseñanza.

A la hora de los brindis, el Inspector provincial Sr. Sevilla ofreció el banquete en breves, sencillas y elocuentes frases.

Después la ilustrada y bella Profesora de Historia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, señorita Magdalena Santiago Fuentes, hija de un antiguo maestro de periodistas y sobrina del Gobernador civil del mismo apellido que ejerció su cargo en esta capital hace años, improvisó accediendo a los requerimientos de los comensales, un elocuentísimo discurso en el que no se sabía que admirar más, si la profundidad del concepto, las bellísimas imágenes con que lo adornó, o la forma irrepachable en que dijo haciendo portentoso alarde de sus conocimientos históricos, la oración mas completa de cuantas hemos oído en estos días, con motivo del curso de Conferencias.

Una ovación estruendosa que se repitió dos veces estalló cuando se sentaba la distinguida Profesora que recibió plácemes y enhorabuena de todos.

Después el Sr. Royo Villanova, se mostró en la lozanía de su privilegiado ingenio, como el más hábil orador de banquetes, intercalando entre los brillantes párrafos de su peroración, con sin igual donaire y galanura, frases, ideas y conceptos tan oportunos y graciosos, que hacían desternillarse de risa a los oyentes.

A nuestra memoria vino el recuerdo del inolvidable redactor de Blanco y Negro, hermano del Director general de Primera enseñanza. Como aquel, posee el Sr. Royo el encanto de su naturalidad y nobleza baturras, y el mérito de saber concretar en bellos párrafos, grandes conceptos que salpica de vez en cuando con la sal fina de su ingenio.

Terminado el banquete se trasladó el Sr. Royo, acompañado de todos los que habían concurrido, al Instituto, donde le esperaban las señoras directora y profesoras de la Escuela Normal (qué por una cuestión de enjuela no han asistido a los actos públicos de las Conferencias) para cumplimentar e. Recorrieron el Director y sus acompañantes todas las dependencias del centro y cerca de las cuatro y media partió para Madrid oyendo entusiastas vivas.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron con un té que se sirvió en el Palacio de la Diputación, a los Profesores y alumnos de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio que habían venido de Madrid, y a los Maestros y alumnos de las Escuelas de la Capital y pueblos de la provincia que han asistido a las Conferencias. La Banda provincial interpretó ecogidas piezas y a última hora se improvisó un animado baile.

El Casino de Guadalajara también obsequió aquella noche con un baile en el salón de tapices, a los asambleístas, queriendo rendir así homenaje a los forasteros, que pasaron las horas demostrando gran complacencia por tanto y tanto agasajo.

Pérdida

de un pendiente de orla ancha, con una bolita azul en medio, desde la Plaza Mayor a la de Abastos. A la persona que lo haya encontrado se le gratificará en la Plaza Mayor, número 19 y 20, segunda.

Dos hermosos actos

El día de la Purísima se verificó en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el Real, la sagrada comunión con que anualmente honran a su Inmaculada Madre las Hijas de María, y como el «Sindicato obrero femenino» fundado en esta ciudad—y con aplauso general, por los grandes bienes que tan simpática fundación trata de regenerar—tiene por patrona a la Inmaculada Virgen María. Unieronse las obreras a él pertenecientes, a tan hermoso acto; y allí en confusa mezcla, estrechadas por el fuerte lazo del amor divino y patentizando a los hijos de Dios y de los hombres los principios fraternales de la perfecta democracia social y cristiana, vimos tomar el pan de los ángeles al rico y al pobre, esto es, a la señora propietaria que llena de caridad se desvive por proteger al desvalido y a la necesitada obrera que espera auxilio eficaz de su desinteresada bienhechora. El acto no pudo ser ni más hermoso, ni más edificante, ni más conmovedor.

Pero como la caridad es inagotable cuando se entroniza en amorosos corazones, las señoras que protejea este Sindicato, inspiradas por sus celosos directores D. Mateo Maderal y D. Victor Martínez, no se contentaron con la sola realización de este acto, sino que dando muestras de su inagotable desprendimiento, en obsequio de sus protegidas, las invitaron a desayunar; y en los salones del Circulo Católico, previamente ofrecido con verdadera satisfacción por su digno presidente don Elicio Cotayna, les fué servido por varias señoras y señoritas un suculento chocolate con bizcochos y después fueron obsequiadas con pasteles las cuarenta obreras que sus ocupaciones no las impidieron aceptar esta invitación. También el Circulo Católico dió pruebas de amor hacia el pobre. Todos sabemos que uno de los fines principales que se propone llevar a la práctica este Circulo, es la instrucción de niños, que por el hecho de ser pobres, tienen derecho a asistir a la Escuela que desde hace años se sostiene con limosnas entregadas, para el fin indicado, por los señores socios, y como el día de la Purísima, es el día de la gran fiesta española, los que de corazón amamos a María la celebramos purificando nuestras almas, para recibir dignamente en nuestros pechos a todo un Dios, los niños de esta escuela recibieron el pan de los ángeles en la citada parroquia y después fueron obsequiados en el salón del Circulo con un chocolate, pan, bizcochos y pasteles.

D. Atilano Cienvez capellán de las Religiosas Jerónimas que presidió el acto, exhortó a los niños al cumplimiento de sus deberes, al amor y respeto debido a los padres y superiores y en párrafos brillantes, les manifestó lo que es el amor a María y la protección que de ella deben esperar, terminando su emocionante alocución con un «Viva María!», que fué contestado con verdadero entusiasmo por toda la concurrencia.

Que no escaseen estos actos. Que las muestras de afecto entre el rico y el pobre no queden desmentidas y Dios premiará estos hermosos rasgos de caridad.

Colomano.

Proyectos agrarios del Sr. Alba

(Continuación)

B. Pignoración de efectos públicos o de los emitidos por Sociedades o Compañías domiciliadas en España que hayan sido admitidos a negociación en las Bolsas oficiales.

C. Pignoración de cosechas, frutos pendientes, máquinas, aperos, ganados y demás elementos de la industria agrícola y de la ganadería. Estas ganancias sin cambiar de esencia, podrán quedar en poder del deudor, y si este dispusiese de ellas sin conocimiento ni autorización del Banco, incurrirá en la responsabilidad del número 5 del artículo 548 del código penal.

D. Hipoteca de fincas rústicas y urbanas.

El Banco podrá otorgar préstamos o abrir cuentas de crédito a las Asociaciones de agricultores y ganaderos, constituidas legalmente, con la sola

garantía personal y solidaria de los asociados. Estas operaciones no podrán hacerse por plazo mayor de un año, prorrogable de seis en seis meses, y habrá de ser objeto, necesariamente, de acuerdo del Consejo de Administración de cada caso.

Base 12. El Banco habrá de emplear en préstamos y cuentas de Crédito los dos tercios, cuando menos, del capital desembolsado, del importe de las Obligaciones y Bonos en circulación.

De dichos dos tercios no podrá intervenir más que uno en operaciones con garantía hipotecaria.

Base 13. Los préstamos y créditos que otorgue el Banco, devengarán un interés anual que no podrá exceder del 5 por 100.

Cuando por circunstancias extraordinarias no sea posible al Banco mantener tal límite de interés, podrá aumentarse esta autorización expresa del Ministro de Hacienda, y solo por el tiempo que dichas circunstancias duren, pero sin que en ningún caso pueda el aumento exceder del 1 por 100 del tipo de interés que el propio Banco pague por las obligaciones que emita.

El interés no será recargado, en concepto de comisión o cualquiera otro, con la cantidad superior a la corriente en el mercado.

Base 14. El prestatario podrá anticipar el reembolso total o parcial de los préstamos o créditos que le hayan sido concedidos, pero deberá anunciarlo con tres meses de antelación por lo menos. Si lo hiciese sin mediar este aviso, pagará una indemnización que, en ningún caso podía exceder del 1 por 100 de la cantidad reembolsada anticipadamente.

Base 16. El Banco previa notificación al deudor, y en su caso al tercer poseedor, podrá exigir el reintegro anticipado de sus préstamos en los casos siguientes:

A.) Por falta de pago de los intereses o de alguno de los plazos del capital.

B.) Por incumplimiento de cualquiera de las condiciones del contrato.

C.) Por resolución del valor de la garantía a menos de los límites mínimos previstos en esta ley en los casos de los apartados B) y C) de base 11 y por daños sobrevenidos en las fincas en el caso del apartado D) de la propia base.

Base 18. El Banco podrá promover la constitución de un Instituto de responsabilidad limitada, que tenga por fines sociales la adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas al contado o a plazos a los cultivadores, y la explotación o mejora de las mismas fincas mientras las conserve en su poder así como la de aquellas otras que adquiriera en pago de lo que se le adeude por capital e interés. Constituido el Instituto dejará el Banco de realizar las operaciones consignadas en el número 3 de la base 2ª de esta ley.

Base 19. Para la realización de las operaciones de seguro agrícola podrá el Banco, de acuerdo con el Gobierno, promover la formación de otro Instituto de responsabilidad limitada, cuyo capital no excederá de la vigésima parte del capital desembolsado por el Banco.

Además de este proyecto de ley—que Dios sabe como saldrá de las impetuosas acometidas que en el Senado, y Congreso intranquilas le aguardan—existen otros nueve, cuyo extracto no damos a la imprenta, ya sea por que no afectan tan directamente al paciente y sufrido labrador, ya sea por no fatigar más al lector con estas reformas financieras que a todo se entienden, o bien por ese fundado temor que el romanonismo nos inspira o quizás sea, finalmente, por que juzgemos tiempo perdido ocuparnos de proyectos, que seguramente, no podrán adquirir más alto nombre, que el que en la actualidad disfrutan. Si el curioso lector conserva estos extractos para en tiempo oportuno hacer su contacto con la ley votada en Cortes, se convencerá de que para elevar su nombre han tenido que perder esencia, substancia y accidentes.

Teobaldo Moro.

De aquí y de allá

«Muley Yusdf ha declarado que Marruecos y Francia son hoy sólo un país en la lucha entablada en nombre del Derecho de la Humanidad.»

(De un periódico).

Provoca risa en que así se exprese todo un sultán del imperio marroquí.

¡Qué contentos se pondrán los franceses al leer las palabras del sultán!

Pero no van a tener pretexto para seguir ejercitando el deber

que proclamaron al ir a Marruecos con su acción la barbarie a destruir.

El sultán demuestra con su amor a la Humanidad que la civilización tiene ya realidad en Marruecos, por lo que es digno de su libertad.

Conseguido su interés, el imperio marroquí debe evacuar el francés

pues, si no procede así, su empeño en civilizar... ¡que me lo claven aquí!

Aunque cuando va a resultar que al verse solo Muley vuelva de nuevo a cortar las cabezas de su grey; pero eso sí, sin faltar al Progreso ni a la Ley.

«Sigue el avance alemán. Los rusos han evacuado Pltaz.»

(De un periódico).

Es una jugera el avance del ejército alemán contra su fiero enemigo de la frontera central, pues con su espedito efecto, el gran duque Nicolás pasa ya de siete meses que no cesa de evacuar.

Primero evacuó Lemberg tras de un esfuerzo tenaz; después Przemyl; luego, Ptlca; más tarde volvió a evacuar Yvangorood y Varsovia; al fin Kowno y ahora Pltaz. De todo lo cual resulta que el ejército alemán lleva ventaja al ricino, como purgante eficaz.

Por mi parte, si algún día siento... en fin, dificultad, pediré que me receten un buen avance alemán.

Ramón Bujones.

De actualidad

El viernes festividad de la Purísima Concepción celebraron su santo las señoras y señoritas Apricio de Prado, de la Vega, Feliu, Carrasco, Fernández de Aguado, Vallejo de Antúnez, Ayuso, Camino Peral, de Guadalajara; Alcántara, de Sigüenza y Contreras de Brihuega. Felicidades.

Han pasado unos días en Madrid las señoritas Fernanda y Luz Bartolomé.

También ha estado en la Corte la señorita Cándida Granero.

En Carrascosa se encuentra pasando una temporada la señorita Carmen Doya, hija del insigne criminalista D. Gerardo.

El martes pasado celebraron sus días los señores Ugarte (D. Nicolás) y López, depositario este último del Ayuntamiento.

Encuétrase ligeramente enferma la señorita María Ortega.

El próximo 21 se celebrará una solemnidad religiosa en la Casa de Ancianos Desamparados, con motivo de hacer profesión de votos tres hermanas de dicha comunidad, que serán apadrinadas respectivamente por las distinguidas señoras de esta sociedad, viuda de Alvarez, viuda de Vázquez Landa y señora de Valenzuela.

Continúa el proceso de la enfermedad que aqueja a la señorita Angela Mariño.

El lunes falleció uno de los hijos menores de nuestro querido amigo el arquitecto D. Antonio Vázquez de Fligeroa. De corazón le enviamos sentidas pésame.

Aquejado de un fuerte enfriamiento se encuentra nuestro queridísimo amigo el joven estudiante D. Cayetano Morán. Mucho celebraremos que se alivie.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al capitán de Ingenieros señor Fernández Mulero y al capitán del mismo Cuerpo, señor García Antúnez.

Ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosela el nombre de María Soledad, la hija de nuestro querido amigo el elocuente abogado D. José Carrasco.

Se ha constituido en esta población una nueva sociedad artística, titulada «Linares Rivas», con la siguiente junta:

Presidente, D. Santos Sánchez; vicepresidente, D. Miguel Ángel Junquito; tesorero, D. Cecilio Sánchez; vocales, D. José del Rey, D. Julio del Rey, don Felipe Gálvez y D. Ezequiel Romero, y secretario D. Julio Terrados.

Como director de escena ha sido designado D. José del Rey.

Las funciones se celebrarán en el teatro Cómico, y terminarán con un baile de confianza.

Mañana hace tres años que falleció el bizarro general D. Joaquín Aguilá, modelo de militares y patriotas. A su distinguida viuda y demás familia reiteramos nuestro pésame.

### Rectificamos

El Inspector Provincial de Primera Enseñanza Sr. Sevilla ha tenido la atención que mucho le agradeceremos de acercarse a nuestro Director para hacerle saber que no envió copia del programa de las Conferencias de Pedagogía experimental a ningún periódico local, lo que demuestra que no hizo excepción alguna con LA PALANCA, ni fue su ánimo desairar a este semanario.

Nuestro estimado colega Flores y Aejas, advierte en su último número que si publicó el Programa citado fue porque en la oficina de la Inspección tomó nota del mismo, lo que hace constar por sí deducimos de sus frases «Se ha facilitado a la prensa nota...» que le había sido remitida copia.

Convenidos de nuestro error que en efecto tuvo su origen en esas frases del colega, rectificamos voluntariamente nuestra equivocación, y mucho nos complace que el señor Sevilla no haya hecho distinción de ningún género entre los periódicos locales.

Y le reiteramos las gracias por su sincera y noble explicación.

### RECORTES

El Día en su número del 2 del actual, publica un retrato de Su Majestad el Rey hecho por el gran pintor Garmelo, y en el fondo del cuadro se destaca el alcázar de Segovia que no puede confundirse con ninguno otro, y sin embargo, dice muy tranquilo el citado diario, refiriéndose al alcázar que aparece pintado en la obra de Garmelo: «El noble alcázar toledano evoca en nosotros sensaciones de fuerza, de abnegación y disciplina, y hace del interesante retrato un gran documento humano».

Está visto, los que escriben en los grandes periódicos madrileños se creen con derecho a decir todo lo que les parece; pero no hay derecho por poco que se sepa, a confundir el alcázar de Toledo con el de Segovia, que se parecen como un huevo a una castaña.

Garevar.

### CAMARA DE COMERCIO

En la última junta celebrada por la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Guadalajara, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes, de indiscutible importancia:

Acudir a la información pública abierta en el Ayuntamiento para exponer su opinión sobre el nuevo contrato de alumbrado eléctrico que el Concejo prepara.

Recordar al señor Alcalde presidente la petición que hace tiempo le hicieron la Agrupación Mercantil y la Cámara de Comercio para que se gestionase de los Poderes públicos, obliguen a los funcionarios que prestan servicio en Guadalajara, a residir aquí, ya que el Comercio se queja de que no viven en esta capital aquellos que por sus cargos debieran tener en Guadalajara residencia fija.

Solicitar del Gobierno que no se con-

firme el proyecto de nueva ley de substitutivos de consumos en la que se grave considerablemente los locales destinados a industria.

Reiterar al Presidente del Consejo de Ministros la súplica para que se instale en Guadalajara una Escuela de Artes y Oficios.

### Especulaciones

#### Teatro Principal

Los últimos números de varietés que han actuado han sido; el viernes *Les Antonelli*, notabilísima pareja de bailes de salón que son aplaudidos con entusiasmo en todas las danzas que ejecutan primorosamente y con suprema elegancia.

*Pepita de la Prida*, canzonetista, y a la que el dios *Éxito* no abandonará por su arte en las canciones que interpreta.

El domingo debutó *Rosita Rodrigo*, cupletista, que como mujer puede pasar, pero como cancionista es un «regalo» para empresa que no la conozca.

También actuó la atrayente y magistral bailarina ya conocida de este público, *María Salomé*, cuya labor primorosa en los diferentes bailes que ejecuta la valen verdaderas tempestades de aplausos.

Películas las hubo para todos los gustos.

Se anuncia para el jueves próximo la exhibición de la obra cinematográfica de 2.000 metros titulada «El Triptico de dos almas» interpretando el papel principal la eminente Hesperia.

P. Drito Bambalina.

### Sección religiosa

La misa y oficio divino de la próxima dominica es de la III de Adviento, rito «emidob'e y color morado. El santo Evangelio es de San Juan capítulo 1.º versos 19, «Cuando los Judios enviaron a Juan, sacerdote y Levita de Jerusalén a preguntarle: ¿Tu quien eres? y confesó y no negó; y confesó: Que yo no soy el Cristo. Y le preguntaron: ¿ques que cosa? eres tu Elias? y dijo: No soy. ¿Eres tu el Profeta? y respondió: no. Y le dijeron: ¿ques quien eres, para que podamos dar respuesta a los que nos han enviado? ¿que dices de tí mismo? El dijo: yo soy voz del que clama en el desierto: enderezad el camino del Señor como dijo Isaias profeta. Y los que habían sido enviados eran de los Fariseos y le preguntaron y le dijeron: pues porque bautizas, si tu no eres Cristo, ni Elias, ni el Profeta? Juan les respondió y dijo: yo bautizo en agua: mas él en medio de vosotros estuvo, a quien vosotros no conocisteis. Este es el que ha de venir en pos de mí, que ha sido engendrado antes que mí: del cual yo no soy digno de desatar la correa del zapato. Esto aconteció en Bethania de la otra parte del Jordan en donde estaba Juan bautizando».

El Sinédrico o concilio de los judios establecido en Jerusalén, sabía por el inequívoco testimonio de las sagradas Escrituras que por aquel tiempo había de tener exacto cumplimiento la profecía de Daniel y que el verdadero enviado le estaba reservado un bautismo y como ya tenían noticias del nacimiento, vida, santidad y bautismo de Juan, juzgaron sería este el Mesías y con el fin de no sufrir decepción alguna, le enviaron mensajeros y le preguntaron: «¿Tu quien eres? Pero la divina Providencia dispuso oyerea de la boca de Juan quien era el Mesías, y por eso les contestó: «Yo soy la voz del que clama en el desierto: Enderezad el camino del Señor como dijo Elias profeta».

San Juan Bautista pudo muy bien haberse presentado a los embajadores que recibió al otro lado del Jordan, en la India, como profeta o como Elias, pero no, huyendo de toda pomposa ostentación, busca razones para demostrar su humildad y no aparecer ni como lo uno ni como lo otro, porque la humildad es patrimonio exclusivo de los verdaderos sabios y de los que aman a Dios. Soberbia lección que da en esta ocasión el Bautista a sus contemporáneos y a los... nuestros, o sea a todos aquellos que sin ciencia ni mérito propios aspiran, por medio de la dádiva, el regalo, o el encorramiento dorsal a la adquisición de elevados puestos

a la ostentación de condecoraciones inmerecidas o al lucimiento del vistoso uniforme; para estos la lección del Bautista es terrible porque él siendo el enviado de Dios, vive en el desierto, siendo el mensajero del Criador de todo cuanto tiene ser, se alimenta con langosta y miel silvestre y siendo el que ha de preparar los caminos del Rey de reyes rodea su cuerpo con una zona de pieles y sin embargo las gentes, le seguían por doquier, es decir le enaltecían por su saber, le admiraban por su humildad y los entusiasma-ba siempre; justamente, lo contrario que hacemos nosotros con todos aquellos que han sido enaltecidos en la sociedad por el favoritismo o la influencia.

#### Hijos de María

Como sabrán todos los lectores no ha mucho tiempo y mereced a la plausible idea de los R. R. P. P. Pauls de esta capital se fundó con el apoyo de varios jóvenes de familias cristianas una Asociación de Hijos de María, la cual tiene por objeto tributar con el mayor celo posible algunos cultos mensuales en honor de la Virgen, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa que en dicha Iglesia se venera a la vez que conservar ardiente el amor a la Patria.

Crependo que no era esa la verdadera misión de la expresada Asociación, y si solo la parte principal de toda Congregación Católica, pensé que debía tener campo, horizonte para ya en un pensamiento ya en otro evolucionará mis jóvenes amigos, y tuvieran además de los expresados cultos alguna que otra obra de Caridad Cristiana sirviendolos de base para el fin que indico la Escuela que tienen para niños desheredados de la fortuna, y después de un estudio y meditación extensa dirigí este otoño una misiva a dichos R. P. P. Pauls lanzandoles la idea de hacer algo sobre ese ideal, tal la distribución entre algunos niños que por su aplicación y puntualidad en acudir a las clases o actos piadosos fueran dignos de una distinción por ejemplo proponía entre los acreedores a premio la distribución de cartilla del Ahorro Postal, y que un joven perteneciente a dicha Asociación fuese su protector y poco a poco fuera imponiendo alguna que otra cantidad, este fué mi primer pensamiento, del que por ahora se ha desistido.

Es el caso y como además de los Hijos de María también hay muchas jóvenes que pertenecen a la «Asociación de la medalla Milagrosa» y tienen mucho amor por los niños pobres, nos proponemos ayudarlos con el valioso concurso no solo de su corazón todo bondad sino también de las primosas manos de estas fundar por ahora una especie de ropelillo para ir vistiendo a los expresados niños y atendiendo a sus necesidades más perentorias y de esa forma tan sencilla a la vez que fácil ir inculcandoles ese amor que debe existir entre ricos y pobres. A cuyo efecto se hará una lista de asociados honorarios que pague una cuota mensual fija, cuyas cantidades se invertirán en comprar géneros, para que todas aquellas señoritas que deseen ayudar a esta obra de caridad cristiana las confeccionen.

Por ahora solo intentamos crear un ropel. Después...

### Gacetas

Archivar. —Ha sido designado para desempeñar la plaza de Archivo de esta Delegación de Hacienda, el oficial del primer grado del cuerpo de bibliotecarios D. Rafael Espiño de Hinojosa.

Regreso. —Del Norte de Africa ha regresado nuestro estimado amigo D. Emilio Jiménez Millas, estudioso capitán de Ingenieros.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa *Agustín García Manzano*, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25. —Teléfono, 64.

Usarlo y os conoceréis

Velada. —En el Casino de la calle Mayor dará el próximo viernes un concierto el quinteto Royalti, que tan acertadamente dirige D. Antonio Corral, profesor de música de la Escuela Normal de Maestros, con el siguiente programa en dos partes:

1.º Granada, de Albéniz, El crepúsculo de Carballo, Canto de Amor (violoncello

y piano) de Anduaga, Nocturno (violín y piano) de Monasterio.

2.º Minueto, de Bolzani, Melodía (violoncello y piano) de Maril, Preludio y Siciliana, de Masagui y En la Alhambra (serenata) de Bretón.

La fiesta, que se verá tan animada como todas las que celebra esta Sociedad, terminará con un baile.

No se repartirán invitaciones pudiendo darse por enteradas los señores socios en virtud de la noticia publicada en la prensa.

Paz y Caridad. —El jueves por la mañana verificose en la Carcel un acto que repite todos los años la Archicofradía de la Caridad y Paz y que merece toda clase de elogios. El mayordomo mayor de dicha Cofradía señor Pérez Patiño, acompañado de los Vocales D. Tiburcio Pérez y don Félix Suárez, ante la Audiencia en pleno, Director y Administrador de la Carcel, y otras personas repartieron entre los desgraciados presos numerosas prendas de abrigo.

Bodas. —En la parroquia de Nuestra Señora, de la Asunción de la villa de Galve de Sorbe, tuvieron lugar el 22 de Noviembre los matrimoniales enlaces de D. Francisco Ayuso, Profesor de primera enseñanza de Los Acives (Burgos) con la simpática señorita Máxima Montero; y de Julian Montero con la bella señorita Clementa Mingo y el de D. Alfonso Sierra con la encantadora señorita Paulina Montero, bendiciendo dichos matrimonios el celoso párroco de dicha Iglesia D. Jesús Cerezo y Ortega.

Fueron sus respectivos padrinos D. Enrique y señora Teodora Ayuso hermanos del contrayente; D. Benito Montero y su esposa doña Cándida Parra, tios del Julian y D. Mariano y doña Catalina Sierra, primo y hermana del tercer recién casado, Alcaldes los dos últimos del expresado Galve y Condemios de Arriba respectivamente.

En número aproximado de 200 personas que aceptaron la invitación, fueron obsequiados por las familias de los recién casados en la casa del recaudador de contribuciones D. Francisco Montero, con exquisita afabilidad, y variedad de manjares en los días 22 y 23; abundando en las respectivas mesas la buena carne de carnero, la sabrosa de cabrito, los tiernos filetes de ternera y la no menos exquisita y bien condimentada de gallinas y pollo rebuscados en dos leguas al contorno; sin regatear en ningún momento el buen vino y licores variados, finalizan lo las tres comidas diarias con los postres de la reputada manzana y uvez de Valverde y exquisita pasa de Málaga.

Una vez mas han acreditado los Monteros de Galve su gran esplandidez, buen gusto y excesiva consideración, pues no han omitido medio alguno para la brillantez del acto y distracción posible dentro de la seriedad que les caracteriza, secundada la iniciativa y gestión al bien por los padres de los otros contrayentes, don Esteban Ayuso de la Morena y D. Saveriano Sierra Sierra, Profesor y Juez de dicha villa, y D. Francisco Mingo propietario y ex-alcalde de Villacadima, que con buen acuerdo eligieron la aludida casa del Sr. Montero (Francisco) al desposar a tres de sus hijos.

Entre los muchos reunidos en su mayoría de Galve, Los Condemios, Cantalojas y Villacadima de esta provincia y de Cañicera, Lozana, Valderroman, y Cascosa, de la de Sorbe, recordamos a nuestros buenos amigos D. Agustín Barroca y distinguida señora doña María del Rosario, médico y profesora de Galve, con su encantadora hija Carole, D. Braulio Rujedo, secretario sacristía del mismo, los profesores de Cantalojas, Villacadima, Condemios de Arriba y Cañicera, Económico de D. Francisco Martínez, D. Abraham Martínez y D. Felipe Nicolás, de Villacadima, secretario de Condemios de Arriba D. Jeandro González, D. Bonifacio Hernández, Martín Cuevas, Marcos Plaza, Pablo Gómez, Sebastian Barrejo, Crescencio Ayuso, Felipe García su esposa Francisca y doña Juana González, con su encantadora hija Micaela; esposa del señor Maestro

D. Mariano González, y otros muchísimos que sería prolijo enumerar.

En ambos días reidó la alegría y algazara consiguientes con infinidad de tertulias juegos y baile en la planta baja de la casa consistorial y plaza pública, terminando la tarde del último día con una ronda general por los sitios de costumbre con todos los invitados, padrinos y recién casados; descansando un rato en la era donde los jóvenes al son de la música dirigida por los aficionados, bailaron largo rato.

Los padrinos cumplieron sobradamente con las obligaciones de su cargo y costumbres locales, distribuyendo a los aficionados los cigarrillos habanos; y las señoritas madrinas, las pastas y licores correspondientes finalizando la fiesta en los referidos días con el solaz debido por los desposados a sus predecesores, vecinos, en la sala consistorial convocados al repique general de campana.

Entre las muchas felicitaciones a los nuevos matrimoniales se encuentra la del Excmo. Sr. D. Alvaro Figueras y Alonso Martínez, hijo del respetable Presidente del Consejo.

Reciben nuestro sincero aplauso los padres de los recién casados, aquella casa por la atención, preparación y confección de lo mucho y bueno gastado en calidad y cantidad; repite; así como tambien los acomodadores, en lo que demostró gran pericia D. Paulino Montero, su esposa Saturnina Montero, Balbina Ayuso, Marina Sierra, Gaita Mingo y otros, sin olvidar a los contertulios Crescencio Ayuso, Abuelo Sotero, Ignacio Crespo, Pablo y otros que tanto contribuyeron a distraerlos durante los días que tan afablemente pasamos y tantas deferencias nos dispensaron.

Por último ¡queridos desposados! que Dios os conceda tantas felicidades y prosperidades en vuestro nuevo estado como yo así lo deseo. —El Corresponsal.

### Pérdida

Se ha extraviado, desde Santa Clara a la casa del veterinario Sr. Valles, una escritura de venta pública a favor de Federico Núñez, vecino de Hita.

Al que la presente en la farmacia de don Agapito Núñez, Mayor alta, 14, se le gratificará con largueza.

### Venta de materiales

de los derribos de las casas número 32, 32 dpdo. y 34 de la calle Mayor baja. Razon en los citados derribos y en la carpintería de Antonio Casado, Mayor alta, 17, Guadalajara. 5-1

### Reemplazo de 1916

Se verifican substituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del corteo.

Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante D. Bruno López, Plaza de Don Pedro, 2, Guadalajara.

### Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con *amasadora mecánica*

Venta de pan francés, caudal, y del país.

Tambien se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22. —Av.

### Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio

Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalajara

Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otras.

Practica las gestiones necesarias para que el Banco de España, conceda crédito a los que lo desean.

Tambien se encarga de la compra y venta de valores del Estado, industriales y mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.

Mayor alta núm. 15, 2.º GUADALAJARA

Imp. San Gil, 6.—Guadalajara

### Muebles-Ferretería-Loza y cristal

Objetos para regalos - Estufas y accesorios

THERMOS - CALORIFEROS

Armarios con luna biselada a . . . . . 87'50 pesetas.

Chineros con mármol a . . . . . 75'00

MANUEL TABERNÉ

